

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

Hartas de estar discriminadas por una clasificación injusta

Miles de enfermeras se manifiestan el Día de la Mujer para reclamar un cambio estructural que reconozca su trabajo en el sistema sanitario de nuestro país

Unidas y con un mismo mensaje: "Estamos hartas". Así se manifestaron miles de enfermeras, con motivo del Día Internacional de la Mujer, para reclamar un cambio estructural que reconozca adecuadamente su trabajo en el sistema nacional de salud.

Un cambio que acabe con la discriminación laboral y profesional que sufren por el hecho de ser un colectivo mayoritariamente femenino.

Convocadas por el Sindicato de Enfermería, SATSE, las enfermeras se concentraron en los principales hospitales de las capitales de provincia de nuestro país, y denunciaron la situación de hartazgo y desmotivación que tienen por el desinterés de las administraciones públicas.

Clasificación

Las protestas celebradas en todo el país se centraron en la discriminación que sufren desde hace años por permanecer en el subgrupo A2.

Una clasificación profesional que no es acorde con la ordenación actual de los títulos universitarios y el desarrollo competencial experimentado por la profesión en los últimos años y



Las enfermeras se manifestaron en todo el país en contra de la discriminación y la brecha de género laboral

que supone una importante brecha de género laboral y salarial.

Por ello, reclamaron al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que coordine los distintos ministerios implicados en la reforma del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) y que las enfermeras se incluyan final-

mente en un único Grupo A, sin subgrupos, dentro de la administración pública.

Esta clasificación profesional hará posible que las enfermeras tengan un trato equitativo con otras profesiones de igual nivel, oportunidades de crecimiento profesional y de acceso a puestos

de gestión y liderazgo. También posibilitará una retribución salarial justa y equitativa.

Aunque deberían haberse superado los roles sexistas, en la actualidad se sigue marginado a la profesión por ser mayoritariamente femenina y dedicarse a los cuidados, concluyeron. ■

4 SANIDAD

SATSE propone actuaciones eficaces para mejorar la Atención Primaria



6 LABORAL

Nuevas reuniones para agilizar asuntos en el Congreso y Senado

11 PROFESIÓN

Cuidar la salud mental de los profesionales, una prioridad

NAVARRA

El nuevo acuerdo de contratación, sin mejoras pág. 3

ELECCIONES

Éxito de SATSE en Andalucía, Castilla y León y Baleares

El Sindicato de Enfermería ha logrado muy buenos resultados en las elecciones sindicales celebradas en los servicios de salud de Andalucía y Castilla y León, además de en las islas de Menorca, Ibiza y Formentera. 4-5



EUSKADI

SATSE exige que se resuelvan ya los procesos de OPE de Osakidetza pág. 5

ARAGÓN

Gastos sin abonar a los fisioterapeutas que se mueven en coche pág. 6

CANARIAS

Aumentan las agresiones a los profesionales del SCS pág. 13



OPINIÓN

EDITORIAL

Hartas de ser discriminadas

Son innumerables las veces que hemos escuchado que la consecución de la igualdad real en derechos, condiciones y oportunidades entre las mujeres y hombres es una prioridad para los poderes públicos y políticos de nuestro país.

Este año, con motivo de la celebración del Día Internacional de la Mujer, la sociedad en su conjunto volvió a oír compromisos de mejoras y avances desde las tribunas y parlamentos, pero también pudo escuchar la voz de una profesión que está harta por una situación de discriminación que sufre desde sus orígenes.

Las enfermeras nos concentramos en nuestros lugares de trabajo para mostrar un rotundo rechazo a la falta de reconocimiento y respeto que recibimos a pesar de ser la fuerza laboral mayoritaria de la sanidad.

Hartas se ser discriminadas y sufrir constantes barreras y dificultades para poder avanzar como profesión.

Hartas de que ser mujeres y dedicarnos a los cuidados lastre un desarrollo que nos corresponde en base a nuestra formación, competencias y gran capacidad de liderazgo.



LAURA VILLASEÑOR
Presidenta del
Sindicato de Enfermería

RECLAMAMOS LAS MISMAS CONDICIONES, OPORTUNIDADES Y DERECHOS. AHORA Y EN EL FUTURO.

La influencia del género en nuestra profesión ha propiciado que históricamente no se nos valore ni reconozca. Ni antes ni ahora. No hemos sido ni somos una prioridad para las administraciones públicas o partidos políticos.

¿Qué explicación tiene si no el hecho de que llevemos más de 15 años pendientes de lograr la clasificación profesional que nos corresponde dentro del sector público? Tenemos la misma titulación de Grado y créditos ECTS (240) que otras profesiones de igual nivel, pero no tenemos las mismas oportunidades ni condiciones laborales.

Lo que tenemos es una inferior clasificación profesional que provoca una brecha de género laboral que impide nuestro acceso a puestos de gestión, dirección y liderazgo, además de una remuneración justa y equitativa.

Esta es la realidad ante la que nos rebelamos y ante la que reclamamos soluciones urgentes.

Pedimos al presidente de un gobierno como el actual, que se declara progresista y feminista, que reforme la ley y se posibilite una clasificación profesional justa.

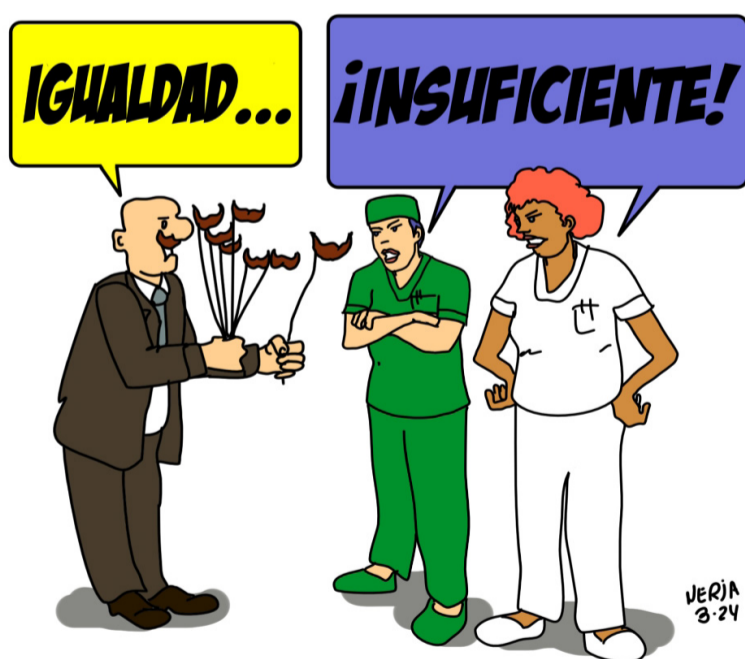
Hasta la fecha hemos recibido buenas palabras por parte de la ministra de Sanidad y su compromiso de abordar este asunto, pero seguimos a la espera. No nos engañemos. Hoy no es una realidad.

En las concentraciones pusimos el foco en esta demanda, pero hay otras muy importantes como acabar con los estereotipos sexistas, con nuestra inestabilidad y sobrecarga laboral, con las dificultades añadidas para conciliar o con las agresiones físicas y verbales.

También en el hecho de que no hayamos podido acceder aún a la jubilación anticipada voluntaria. Otras profesiones ya lo han conseguido hace tiempo porque siempre se ha vinculado la penosidad laboral con la dureza física propia de actividades muy masculinizadas, pero nunca se ha tenido en cuenta la dureza psicológica, la carga mental y la alerta permanente que afectan a nuestra profesión.

Reclamamos las mismas condiciones, oportunidades y derechos. Reclamamos realidades. Ahora y en el futuro. ■

NERJA



LA FECHA

8M

Miles de enfermeras se concentraron en los hospitales de todas las comunidades autónomas para denunciar la discriminación y brecha de género laboral que sufren dentro del sistema sanitario.

ESTAMOS HARTAS

En contra de la brecha de género laboral y salarial

Miles de profesionales se han sumado en todas las autonomías a las acciones organizadas por la Comisión de Igualdad de SATSE con motivo del 8M, Día Internacional de la Mujer.

Carteles, octavillas, pegatinas... han sido las formas a través de las que se ha plasmado el hartazgo de la profesión por una situación de discriminación y brecha de género laboral que se mantiene desde hace años.

En los hospitales, centros de salud, residencias y otros ámbitos profesionales, las enfermeras reclamaron un cambio estructural que reconozca adecuadamente su trabajo e importancia en el Sistema Nacional de Salud. ■



ESTATAL

Moción en los parlamentos para cambiar la clasificación profesional

El CEE de SATSE acuerda nuevas acciones para lograr la clasificación en un único Grupo A

Raúl Sánchez Cano
raulsanchez@satse.es

SATSE ha trasladado una moción a todos los partidos en los diferentes parlamentos autonómicos para que se inste al Gobierno a acabar con la discriminación que sufren las enfermeras y fisioterapeutas dentro del Grupo A de la administración pública.

La presentación de esta moción se acordó en la última reunión del Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de SATSE y se suma a las distintas acciones e iniciativas puestas ya en marcha para lograr que el Gobierno modifique el EBEP y acabe así con una clasificación profesional "arcaica y obsoleta" que perjudica a enfermeras y fisioterapeutas.

El hecho de pertenecer al subgrupo A2 impide a estos profesionales poder acceder a puestos de gestión y dirección, como pueden ser las gerencias de centros sanitarios, o a grupos de investigación y docencia, apunta.

El Sindicato recuerda que, tras la implantación del Espacio Europeo de Educación Superior,



Reunión del último Comité Ejecutivo Estatal (CEE) de SATSE

se extinguieron en España los planes de estudios de licenciatura y diplomatura y, desde ese momento, todos los titulados universitarios, caso de las enfermeras y fisioterapeutas, obtienen un título de Grado.

No obstante, mientras que las enfermeras y fisioterapeutas permanecen en el Subgrupo A2, otros profesionales sanitarios y trabajadores de la administración pública que también son titulados universitarios de Gra-

do y tienen también 240 créditos ECTS, sí están incluidos en una categoría profesional superior.

Según SATSE, los sucesivos gobiernos están perpetuando una situación discriminatoria y clasista.

Algo que no deja de obedecer a estereotipos retrógrados y con un marcado carácter sexista, al tratarse de una profesión altamente feminizada, apuntan desde la organización sindical.

También resalta que el hecho de que las enfermeras sean las profesionales sanitarias responsables de los cuidados es un factor que provoca el desinterés de las administraciones, ya que esta labor, vinculada históricamente a las mujeres, ha sido minusvalorada socialmente.

En la moción elaborada por SATSE se insiste en que el Gobierno está siendo cómplice en la ampliación de la brecha laboral de género de un colectivo que, aun siendo mayoritariamente femenino (cerca del 85% en el caso de Enfermería), cuenta con una formación universitaria equiparada en créditos a otras disciplinas y con un altísimo reconocimiento fuera de nuestras fronteras.

También, en el caso de Enfermería, pueden acceder a una Formación Sanitaria Especializada, así como al doctorado.■

NAVARRA

Rechazo al Acuerdo de Contratación porque no contempla mejoras

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE ha rechazado el nuevo Acuerdo de Contratación al no contemplar mejoras ni facilidades para las listas de contratación y los profesionales.

Facilidades propuestas con el fin de dar la mayor cobertura posible a los contratos y puestos de trabajo y, por tanto, al buen funcionamiento del sistema.

El texto, rechazado también por el resto de sindicatos profesionales sanitarios, SMN y USAE, ha salido adelante con un único voto positivo de CC.OO., sindicato con representación mínima en el servicio de salud.

"El hecho de que la administración dé por aprobada una orden foral de tal importancia sin el apoyo de una mayoría sindical deja muy claro cuáles van a ser las líneas de mando de las nue-

vas direcciones de Salud, especialmente en lo que respecta a la negociación colectiva", apunta el Sindicato.

De la misma forma, la organización sindical entiende que la inexplicable abstención, y por tanto, indiferencia, de los sindicatos de clase ELA, LAB, AFAPNA y UGT, "da alas" al positivismo que está empezando a imperar en la administración autonómica.■



SATSE informando en el reciente examen de la OPE de Enfermería

ESTATAL

Falta de actuaciones concretas para mejorar la Atención Primaria

SATSE plantea sus propuestas al Gobierno y a las comunidades autónomas

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha lamentado que el último Consejo Interterritorial del SNS no haya acordado acciones y medidas concretas para mejorar la situación de la Atención Primaria y la de sus profesionales de Enfermería y Fisioterapia.

SATSE subraya que la reunión entre el Ministerio y las consejerías de Sanidad ha vuelto a convertirse en un intercambio de propuestas y compromisos de cara a futuro sin ninguna concreción a corto plazo.

También critica que las distintas administraciones se responsabilicen unas a otras de falta de avances en lugar de trabajar de forma más coordinada y cohesionada.

De cara a la elaboración del próximo Plan de Atención Primaria 2024-2025, el Sindicato propone reforzar este nivel asistencial a través de la mejora y potenciación del trabajo de las enfermeras, enfermeras especialistas y fisioterapeutas en los centros de salud.

Asimismo, pide la presencia de estas profesiones en la Comisión Permanente de Atención



La ministra de Sanidad, Mónica García, junto a las/os consejeras/os de Sanidad

Primaria que el Ministerio Sanidad tiene previsto poner en marcha en próximas fechas.

Entre otras medidas, SATSE incide en la importancia de resolver el déficit de enfermeras y fisioterapeutas existente en todas las autonomías y asegurar

empleo estable y de calidad. Para ello, además de garantizar que el actual proceso de estabilización de plazas finalice en el plazo comprometido, afirma que debe regularizarse una convocatoria bienal, como mínimo, de concursos-oposición.

El Sindicato también propone que se profundice en el desarrollo de las competencias propias de las enfermeras y enfermeras especialistas con el consiguiente reconocimiento laboral y siempre en base a una negociación previa. ■

MADRID

Aplicación restrictiva del convenio de la sanidad privada

Juanjo Menéndez
madrid@satse.es

El último Convenio Colectivo de la Sanidad Privada madrileña, con vigencia hasta 2026, está dando mucho que hablar por el interés de la patronal de aplicarlo de forma interesada y restrictiva.

La primera reunión de la Mesa Paritaria, que debería resolver algunos problemas de interpretación del convenio colectivo, finalizó con un sonoro fracaso tras negarse la patronal de la sanidad privada a reconocer que algunas empresas no están aplicando beneficios que aparecen recogidos en el convenio vigente.

Pilar Espinosa, portavoz de SATSE en la Sanidad Privada, ejemplifica este malestar al afirmar que "muchas clínicas están aplicando el convenio colectivo de manera restrictiva, ya que lo están interpretando a su beneficio y no tal y como se firmó".

Así, por ejemplo, el denominado Plan de Fidelización, similar a la Carrera Profesional, tenía recogidos incrementos retributivos del 5% en los cuatro años de vigencia que ahora la patronal quiere recortar de forma escandalosa. ■

CASTILLA Y LEÓN

SATSE se consolida como primer sindicato en el servicio de salud

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE ha ganado las elecciones sindicales celebradas en Servicio de Salud de Castilla y León, SACYL, aumentando sus votos y el número de representantes en las Juntas de Personal. El Sindicato, además, ha conseguido 10 delegados en los comités de empresa de la Gerencia de Servicios Sociales.

SATSE se consolida así como la primera fuerza sindical en la Sanidad de Castilla y León, al lograr un total de 61 representantes en las Juntas de Personal, gracias a los más de 4.800 votos obtenidos y una representación del 26% en la Mesa Sectorial.

Tras conocerse los resultados, SATSE ha querido expresar su agradecimiento a todas las enfermeras, enfermeros y fisioterapeutas que han confiado en la organización dándole su voto, destacando que su apoyo supone un nuevo impulso para continuar defendiendo, con más ahínco si cabe, a la profesión.

El Sindicato también ha resaltado la importancia del respaldo obtenido para seguir reivindicando mejoras en SACYL y Servicios Sociales.

SATSE Castilla y León ha valorado muy positivamente el respaldo recibido en las urnas porque, a su juicio, avalan la labor sindical realizada en los últimos cuatro años.

El Sindicato de Enfermería ha estado al lado de los profesionales, defendiendo sus intereses en unos años que han sido especialmente duros para enfermeras y fisioterapeutas, con una pandemia que ha supuesto un tremendo esfuerzo personal y profesional para ellas y ellos y en la que han demostrado un elevado grado de compromiso con la asistencia y una incuestionable profesionalidad.

SATSE ha sido la voz y la representación de los profesionales desde la negociación sindical, pero también organizando movilizaciones a favor de mejoras laborales y profesionales, lo que le ha permitido lograr importantes acuerdos para la profesión.



Protesta reciente de SATSE ante la Consejería de Sanidad

Entre los objetivos en los que reforzará su acción sindical, destaca el de velar por el cumplimiento y completo desarrollo de los acuerdos suscritos con el SACYL. Asimismo, continuará trabajando para sacar adelante la

Ley de Seguridad del Paciente, el reconocimiento del derecho a la jubilación voluntaria anticipada y una clasificación profesional justa de enfermeras y fisioterapeutas en un Grupo A, sin subgrupos, entre otros objetivos. ■

EUSKADI

Presión sindical para resolver los procesos de OPE de Osakidetza

Miles de profesionales siguen sin conocer su situación dos años después

Naia Díez
euskadi@satse.es

SATSE Euskadi continúa en su lucha para lograr que Osakidetza resuelva, de una vez por todas, los dos procesos de oposición que permanecen abiertos. Dos años después de su inicio, todavía miles de profesionales no saben cuál es su situación.

Por ello, SATSE ha decidido iniciar una nueva campaña de recogida de firmas colectivas y solicitudes individuales de profesionales para exigir que se revuelvan estos procesos.

En verano ya se lanzó una campaña de recogida de firmas para solicitar que se resolviera la OPE 18-19 antes de iniciar la 20+21+22+E en la que se recabaron más de 12.000 firmas, pero Osakidetza no quiso escuchar.

Además de recoger firmas, la organización está repartiendo pegatinas entre los profesionales para que las peguen en sus uniformes y muestren públicamente cuál de los procesos les impide avanzar.



Concentración reciente con la participación del Sindicato de Enfermería

También está previsto programar paros en las diferentes OSIs para sacar su tarjeta roja a Osakidetza por su nefasta gestión. Todo esto supone una inseguridad laboral para las compañeras

y una falta de estabilidad en las plantillas que afecta directamente a la ciudadanía.

Además, la falta de resoluciones y avances afecta directamente a la gestión de la cobertura de

ausencias y de prolongarse a vísperas de verano pone en jaque la contratación, las facilidades de conciliación y del disfrute del descanso de todo el personal, concluye SATSE. ■

BALEARES

Éxito electoral de SATSE en las islas de Ibiza, Menorca y Formentera

Marta Ferra
mundosanitario@satse.es

SATSE se ha consolidado como primera fuerza sindical en la sanidad de Menorca, Ibiza y Formentera después de ganar las elecciones sindicales del IbSalut.

En concreto, SATSE, ha obtenido 565 votos, un 25 por ciento de representación y un total de 12 representantes en las Juntas de Personal. Por islas, en Menorca ha obtenido 262 votos y en Ibiza y Formentera 303.

SATSE ha agradecido a todos los profesionales su respaldo en los comicios a la vez que se ha comprometido a seguir trabajando para conseguir mejoras para la profesión.

La participación ha sido del 77% en Menorca y del 60% en las Pitiusas, lo que demuestra un compromiso excepcional por parte de los trabajadores del sector sanitario y una voluntad de que SATSE siga con el trabajo que ha venido haciendo estos últimos años. ■

ANDALUCÍA

SATSE gana las elecciones en el SAS y sigue siendo la primera fuerza sindical

Antonio Carazo
andalucia@satse.es

SATSE ha ganado las elecciones sindicales celebradas en el Servicio Andaluz de Salud (SAS), aumentando tanto sus votos como el número de representantes en las Juntas de Personal.

En concreto, SATSE se consolida como primera fuerza sindical al lograr un total de 340 representantes en las Juntas de Personal alcanzando casi un 27 por ciento de representación en la Mesa Sectorial de Sanidad, principal foro de negociación entre la administración sanitaria y los sindicatos.

Una vez conocidos los resultados, SATSE ha expresado su agradecimiento a todos los enfermeros, enfermeras y fisioterapeutas y profesionales del SAS en general que han confiado en la organización, destacando que su



apoyo supone un nuevo impulso para continuar trabajando en la mejora de sus condiciones retributivas y laborales y en defensa de la Sanidad Pública andaluza ma de decisiones.

Apoyo

Con el apoyo recibido, el Sindicato ha consolidado su liderazgo pasando de 278 representantes en Junta de Personal en 2019 a 340 en la actualidad, gracias a los 19.336 votos recibidos, 3.732 más que en los anteriores comicios.

Estos datos se traducen en que SATSE aventaja en 6.878 votos y 110 delegados a la segunda organización sindical, el Sindicato Médico, y a CSIF, tercera fuerza sindical y primero de los sindicatos de clase, con 7.056 votos y 121 representantes menos que SATSE.

Con los resultados generales de estas elecciones, recuerda el Sindicato de Enfermería, se determina la composición para los próximos cuatro años de la Mesa Sectorial de Sanidad, para la que era necesario alcanzar un 10 por

ciento de representación en las Juntas de Personal.

Así, tras las elecciones la Mesa Sectorial de Sanidad para los próximos cuatro años quedará integrada por SATSE, como primer sindicato, SMA, CSIF, CCOO y UGT.

SATSE ha valorado de forma muy positiva el respaldo recibido en las urnas de los profesionales que, a su juicio, avalan la labor sindical realizada en los últimos cinco años dentro de un contexto marcado por el punto de inflexión que supuso la pandemia de la Covid.

Unos años en los que el Sindicato ha sido la voz y la representación de los profesionales desde el ámbito de negociación sindical, las protestas en la calle y en los centros e incluso en otros organismos como la Inspección de Trabajo, Defensor del Pueblo o los tribunales.

Se han conseguido algunos acuerdos para implementar medidas en favor de calidad en la atención asistencial de la Sanidad Pública andaluza y avanzar en mejoras en el conjunto de las condiciones laborales. ■

LABORAL

ARAGÓN

Gastos sin abonar a los fisioterapeutas que se mueven en coche

Redacción
mundosanitario@satse.es

La Ley de Inclusión en Educación establece que son los padres quienes eligen el centro en el que escolarizar a sus hijos, por lo que los niños con necesidades especiales reciben clases en distintos centros de Aragón.

Además, deben contar con profesionales de apoyo, como son los fisioterapeutas que para poder atenderles, lógicamente, se desplazan entre los colegios.

Para SATSE, lo que ya no es tan lógico es que sean esos profesionales los que costeen la gasolina, al margen de que utilizan su propio vehículo.

"Lo peor de todo es que esta práctica se lleva realizando desde hace años, sin que nadie haya hecho nada", apunta.

Desde el Sindicato se hace un llamamiento a la Consejería de Educación para que abone este kilometraje.

"Pone como excusa que la itinerancia no está recogida en los contratos, pero no es razonable que sea el trabajador el que pague los gastos ocasionados por desarrollar su labor, cuando en el contrato queda claro que los alumnos a atender están en distintas localidades", concluye. ■

ESTATAL

Nuevas reuniones de SATSE para agilizar asuntos en el Parlamento

Laura Villaseñor traslada la urgencia de aprobar la Ley de Seguridad del Paciente

Redacción
mundosanitario@satse.es

La presidenta de SATSE, Laura Villaseñor, continúa la ronda de reuniones en el Congreso de los Diputados y en el Senado para agilizar muchas de las cuestiones que están pendientes dentro de la actividad parlamentaria.

Los últimos encuentros han sido con Carmen Castilla y Caridad Rives, del Grupo Socialista en el Congreso, y Ana María del Mar San Martín y Antonia López Moya, presidenta y secretaria primera de la Comisión de Sanidad en el Senado.

En ambas reuniones se abordó la urgencia de agilizar al máximo la aprobación de la Ley de Seguridad del Paciente.

Esta norma, que fue publicada en el Boletín Oficial de las Cortes en diciembre de 2019, ha iniciado de nuevo su tramitación parlamentaria tras la celebración de elecciones.

La Ley, impulsada por SATSE a través de una Iniciativa Legislativa Popular, tiene como objetivo fijar un máximo de pacientes por enfermera para asegurar la calidad de los cuidados.

Se trata de garantizar la seguridad del paciente con independencia del lugar donde se viva, centro sanitario o sociosanitario

donde se reciba la atención y cuidados y al margen de si ocurre en la sanidad pública o la privada.

Otro asunto fue la necesidad de modificar el Estatuto Básico del Empleado Público para que las enfermeras y fisioterapeutas pertenezcan al Grupo A.

Prioritario

Para Villaseñor, es prioritario acabar con la injusta discriminación laboral y profesional que supone que enfermería pertenezca al subgrupo A2 dentro de la administración pública, frente a otras profesiones con la misma formación que se encuentra en el A1, con el consecuente perjuicio laboral y profesional.

También se trasladó la urgencia de elaborar un estudio de necesidades de enfermeras y enfermeras especialistas en el SNS, que permita planificar las necesidades de profesionales futuras.

La inestabilidad laboral, la sobrecarga de trabajo, el déficit de profesionales de Enfermería y Fisioterapia, la recuperación del importe íntegro de las pagas extras y un plan de retorno para motivar la vuelta de enfermeras y fisioterapeutas que trabajan en otros países, fueron otros temas abordados en las reuniones. ■



Laura Villaseñor (dcha) junto a Carmen Castilla, Rafael Reig y Caridad Rives



Laura Villaseñor junto a María del Mar San Martín y Antonia López Moya

MURCIA

El Servicio Murciano de Salud ya tiene la jornada laboral de 35 horas

Rosalía Barquero
murcia@satse.es

La Federación de sindicatos de Sanidad y Educación (FSES), integrada por SATSE y ANPE Murcia, alcanzó con la Administración el Acuerdo Marco para la mejora del empleo público y recuperación de condiciones de trabajo del personal al servicio de la Administración Pública.

Acuerdo que establecía la implantación de la jornada de 35 horas para el personal sanitario a partir del 1 de enero del 2024.

El Sindicato expone que, desde su firma hasta su implantación, ha existido cierta incerti-

dumbre dadas las condiciones económicas existentes de financiación en la Comunidad.

Además, la demora en los pasos previos como la nueva regulación de la jornada autorizada por Consejo de Gobierno el 30 de diciembre de 2023 y la falta de planificación existente hasta última hora en los centros sanitarios acrecentaban esa inquietud.

Este retraso en la regulación de la jornada ha condicionado que hasta el mes de febrero no se hayan adaptado las jornadas y los turnos en los centros. El criterio dispar en su aplicación y gestión ha agudizado más el ma-

lestar y protesta del personal por los cambios realizados, afirma.

Aunque no todo el mundo está satisfecho, debido en su mayoría a los cambios de turno y la demora en su aplicación, la jornada de 35 horas es ya una realidad.

Con el acuerdo alcanzado se ha conseguido una demanda generalizada e insistentemente solicitada por el colectivo. Era una prioridad en la mejora de las condiciones laborales que, a su vez, incide en la mejora de empleo. "Esperamos que perdure para siempre en nuestro entorno laboral", concluye SATSE. ■



Reunión reciente del consejero de Sanidad con el Sindicato de Enfermería

DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

Miles de enfermeras denuncian discriminación y brecha de género

Concentraciones impulsadas por SATSE en todo el país reclaman una clasificación profesional justa

Raúl Sánchez Cano
raulsanchez@satse.es

Miles de enfermeras se han manifestado, con motivo del Día Internacional de la Mujer, para reclamar un cambio estructural que reconozca adecuadamente su trabajo en el sistema de salud y que acabe con la discriminación laboral y profesional que sufren por el hecho de ser un colectivo mayoritariamente femenino.

Convocadas por el Sindicato de Enfermería, SATSE, las enfermeras se han concentrado en los principales hospitales de las capitales de provincia de nuestro país, con mensajes que buscaban denunciar la situación de hartazgo, desmotivación y desilusión que tienen por el desinterés de las administraciones públicas hacia su realidad.

Estas concentraciones han sido la culminación de las diferentes acciones de información, sensibilización y presión sindical que ha llevado a cabo SATSE, con

motivo del Día de la Mujer, con el objetivo de generar conciencia sobre la realidad laboral de las enfermeras.

Las enfermeras han leído un manifiesto en las concentraciones en el que se destaca la necesidad de que se valore y reconozca su esencial aportación a la sanidad y que su trabajo deje de ser menospreciado e infravalorado.

“Estamos hartas de que nuestra formación, cualificación y experiencia profesional no se reconozca”, resaltaron.

Clasificación

Las protestas celebradas en todo el país se han centrado en la discriminación que sufren desde hace años por permanecer en el subgrupo A2.

Una clasificación profesional que no es acorde con la ordenación actual de los títulos universitarios y el desarrollo competencial experimentado por la



Concentración de enfermeras en Zaragoza

profesión en los últimos años y que supone una importante brecha de género laboral y salarial.

La clasificación en un subgrupo inferior al de otras titulaciones del mismo nivel, además de ser claramente discriminatorio, limita su crecimiento profesional y da lugar a importantes prejuicios y estereotipos sobre la profesión enfermera.

“Es imprescindible una clasificación profesional justa que refleje nuestra formación, competencias y responsabilidades actuales”, apuntaron.

Por ello, reclamaron al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, que coordine los distintos ministerios implicados en la reforma del Estatuto Básico del Empleado Público (EBEP) y que las enfermeras se incluyan finalmente en un único Grupo A, sin subgrupos, dentro de la administración pública.

Esta clasificación profesional hará posible que las enfermeras tengan un trato equitativo con otras profesiones de igual nivel, oportunidades de crecimiento profesional y de acceso a puestos de gestión y liderazgo. También posibilitará una retribución salarial justa y equitativa para las enfermeras. ■

DÍA MUJER

Estereotipos sexistas, aún presentes

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

Las enfermeras también subrayaron en las concentraciones impulsadas por SATSE que, aunque deberían haberse superado los roles sexistas, en la actualidad se sigue marginando a su profesión por ser mayoritariamente femenina y dedicarse a los cuidados a pesar de su importancia y necesidad dentro del sistema sanitario y en la sociedad.

Entre otras discriminaciones y perjuicios, destacaron la falta de reconocimiento a la dureza de las condiciones y riesgos laborales que sufren las enfermeras, lo que les impide poder acceder a la jubilación anticipada voluntaria.

Otras profesiones eminentemente masculinas, como policías o mineros, ya lo han

conseguido hace tiempo porque siempre se ha vinculado la dureza y penosidad laboral con actividades asociadas al género masculino.

Las enfermeras concentradas denunciaron, asimismo, sufrir estereotipos sexistas; un mayor número de agresiones físicas y verbales y dificultades añadidas a la hora de conciliar su vida profesional y personal.

Tras las concentraciones realizadas con motivo del Día Internacional de la Mujer en todas las comunidades autónomas, el Sindicato de Enfermería tiene previsto continuar con su presión sindical.

Para ello, no descarta desarrollar ninguna acción reivindicativa con el objetivo prioritario de acabar con la discriminación hacia su profesión y lograr una clasificación profesional justa. ■



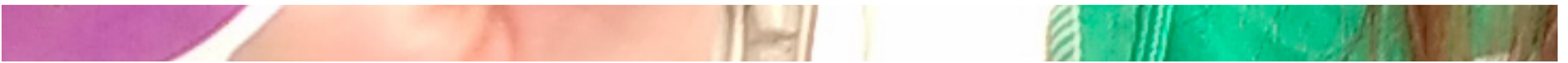
Lectura del manifiesto de SATSE por el 8M

LABORAL



"Estamos hartas de excusas, barreras y de techos de cristal"





CASTILLA-LA MANCHA



BALEARES



MURCIA



LA RIOJA



EXTREMADURA



MADRID



LABORAL



PROFESIÓN

ESTATAL

Una Estrategia para cuidar y proteger la salud mental de los profesionales

Las enfermeras sufren numerosos riesgos psicosociales, como el estrés, la ansiedad y el 'burn out'

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha reclamado al Ministerio de Sanidad que acuerde con las consejerías autonómicas el desarrollo e implementación de una Estrategia general de actuación que contemple medidas concretas para cuidar y proteger la salud mental de los profesionales sanitarios.

SATSE coincide en la necesidad manifestada por la ministra de Sanidad, Mónica García, de priorizar el cuidado de la salud mental del conjunto de la ciudadanía y pide que, de manera paralela, se actúe para apoyar y ayudar a los profesionales sanitarios cuyo trabajo conlleva numerosos riesgos psicosociales.

El Sindicato apunta que, en el caso de las y los profesionales de Enfermería, los riesgos psicosociales (estrés, burn out, depresión, ansiedad...) son mayores por su contacto cercano y permanente con el dolor y el sufrimiento ajeno.



Los profesionales necesitan medidas reales que cuiden y protejan su salud mental

Una encuesta realizada por el Sindicato tras la pandemia del covid concluyó que siete de cada diez profesionales sufren el síndrome del profesional "quemado"

do" y estrés casi nueve de cada diez. También el agotamiento emocional, la ansiedad, el temor o la angustia afecta a la práctica totalidad de estos profesionales.

La estrategia demandada por la organización sindical debe cimentarse en dos pilares fundamentales, la prevención y la atención al profesional.

Entre otras actuaciones, el Sindicato subraya la necesidad de reforzar los servicios de salud laboral con más medios y profesionales especializados en salud mental. Además, a la hora de evaluar los puestos de trabajo, se deben tener en cuenta los riesgos psicosociales, algo que no se hace de forma habitual, añade.

La organización sindical afirma que tampoco se realiza una evaluación psicológica del profesional de forma programada, sino que se suele limitar al ámbito físico, y tiene que ser el trabajador el que lo reclame de oficio. Una vez que existe cualquier problema, SATSE incide en que los diferentes servicios de salud deben contar con suficientes dispositivos o gabinetes de atención y apoyo a los profesionales, tanto en hospitales, áreas de Atención Primaria y centros sociosanitarios. También demanda que las administraciones sanitarias posibiliten la adaptación de los puestos de trabajo a los profesionales que lo necesiten. ■

CASTILLA Y LEÓN

SATSE logra extender la continuidad y el abono de noches

Cristina Rosado
castillaleon@satse.es

SATSE ha firmado un acuerdo con la Consejería de Sanidad por el que se amplía el reconocimiento de la continuidad asistencial a las enfermeras que aún no lo disfrutaban.

Se trata de las profesionales que trabajan en el servicio de quirófano, entre otros.

De igual manera, se reconocerá la retribución de noches, sábados y festivos a las enfermeras de Emergencias Sanitarias.

El acuerdo, firmado por la secretaria general de SATSE Castilla y León, Mercedes Gago, y el consejero de Sanidad, Alejandro Vázquez, establece que la compen-

sación por realizar la continuidad asistencial se aplicará también a las jefas y jefes de área y de unidad de Enfermería (supervisoras).

Información

Se trata del tiempo que dedican diariamente las enfermeras a trasladar información clínica y relevante sobre los pacientes a los compañeros que las relevan en el turno.

Además, esta compensación la disfrutarán también las enfermeras de Emergencias Sanitarias y de servicios como quirófano, radiología, CMA o Banco de Sangre, entre otros.

Ya se aplicaba a las enfermeras de Atención Especializada gracias al acuerdo que SATSE firmó en 2014 y que se amplió a 7 días anuales por el acuerdo de 2019.

Gracias a este acuerdo, el Servicio de Salud de Castilla y León reconocerá a las enfermeras de Emergencias Sanitarias la retribución correspondiente a las noches, sábados y festivos.

Se ha conseguido, en definitiva, una reclamación histórica del Sindicato como es el cobro de las noches y festivos para los enfermeros de Emergencias.

Recuerda que eran los únicos trabajadores de la Junta de Castilla y León que trabajando en estas jornadas no percibían retribución alguna por ello. ■



El acuerdo beneficiará a las enfermeras que trabajan en Emergencias Sanitarias

BALEARES

El IbSalut necesita el triple de profesionales de Fisioterapia

Un estudio de SATSE revela que es imprescindible aumentar sus competencias

Marta Ferrá
balears@satse.es

Baleares cuenta con 1 fisioterapeuta por cada 6.000 habitantes. En concreto, 1 fisioterapeuta por cada 23.000 habitantes en Atención Primaria y 1 por cada 10.000 en Atención Hospitalaria.

Son datos muy alejados de los recomendados por la Organización Mundial de la Salud, que establece la ratio de 1 fisioterapeuta por cada 1.000 habitantes.

Tras un estudio de viabilidad, que ya ha sido remitido a la Conselleria de Salut, SATSE confirma que, mediante la ampliación de la red de profesionales de Fisioterapia en el Servicio de Salud Pública y permitiendo la citación directa sin la intermediación de un médico de cabecera, se contribuiría a la descongestión de las listas de espera de los pacientes, que actualmente pueden llegar a alcanzar los 6 meses.

Acorde a la población en Baleares, se deberían contratar alrededor de 840 fisioterapeutas en el IbSalut, siendo esa necesidad mucho más notable en Atención Primaria.

Es decir, el número de fisioterapeutas debería, al menos, multiplicarse por 3.

Como consecuencia directa de esta potencial agilidad y eficiencia de la atención sanitaria en rehabilitación y fisioterapia se lograrían otros beneficios especialmente relevantes: evitar nuevas patologías y cronificación de las mismas gracias a una atención preventiva y continuada y un ahorro económico de millones de euros.

El estudio demuestra también que la cartera de servicios que ofrece fisioterapia actualmente está basada en intervenciones que atienden a la cronificación en lugar de a la prevención.

SATSE apuesta por renovar la cartera de servicios y ubicar a los fisioterapeutas transversalmente en otras unidades además de en rehabilitación, ya que pueden intervenir terapéuticamente en problemas de salud de todas las especialidades.

El estudio incluye una serie de propuestas tanto generales como específicas para mejorar las cuestiones que se han analizado, con el objetivo de incrementar los profesionales con mayor reconocimiento de competencias y la modernización de las carteras de servicios, disminución del gasto sanitario y mejora de la atención recibida.■



Estudio sobre la fisioterapia en la sanidad pública Balear

SIN QUE TE CUESTE CUANDO LA NECESITAS
LA FISIOTERAPIA TE TOCA PROFESIONALMENTE
A TI Y A TODOS

El Sistema de Sanidad Pública de Baleares cuenta con una **plantilla de fisioterapeutas reducida** que implica una **atención no preventiva, puntual e insuficiente**. Ampliando la plantilla de profesionales lograríamos no solo una **atención regular de las patologías sino también la observación directa y modificación de conductas que las causan**.

SATSE ha demostrado a través de un estudio de viabilidad la posibilidad de crear un sistema ágil, accesible y eficiente.

Muévete por la fisioterapia, firma tu petición.

Porque lafisioterapiatetoca.org

¡Firma la petición!



SATSE

Imagen del cartel de la campaña de SATSE sobre los fisioterapeutas

NAVARRA

Obsoleta clasificación que perjudica a los profesionales

Mayte Romero
navarra@satse.es

SATSE se ha reunido recientemente con el consejero de Salud, Fernando Domínguez, para tratar la obsoleta clasificación de los profesionales en el acceso a la función pública de Navarra.

En el encuentro, el Sindicato le ha pedido que respalde el encuadramiento de enfermeras y fisioterapeutas en el Grupo A en las reuniones del Consejo Interterritorial del SNS.

En Navarra, a pesar de que en el ámbito académico las titulaciones son, desde hace 17 años, las que marca Bolonia, el acceso a la función pública sigue basándose en planes de estudio extinguidos.

Se genera así una absoluta incoherencia entre la formación y titulación con la categoría profesional que estructura a todo el personal de las administraciones públicas de Navarra.

Por este motivo, SATSE ha insistido en la necesaria adecuación de los estatutos de personal.

El consejero de Salud ha derivado la total responsabilidad de este cambio normativo al departamento de Función Pública, con el que SATSE prevé reunirse.■

MADRID

Las residencias de mayores deben potenciar la parte sanitaria

Redacción
mundosanitario@satse.es

Las residencias públicas de mayores, dependientes de la Agencia Madrileña de Asuntos Sociales (AMAS), priman la parte residencial sobre la sanitaria.

Un hecho que debe modificarse "si queremos que los mayores que en ella viven sigan disfrutando de una alta calidad de vida", indican desde SATSE Madrid.

No puede ser, explica Recesvinto Valiente, enfermero que trabaja en una residencia pública y delegado sindical de SATSE Madrid, que gran parte del presupuesto se dedique exclusivamente a fomentar la parte residencial, muy importante, y se relegue a un papel residual la asistencia sanitaria que ofrecen enfermeros, fisio-

terapeutas, terapeutas ocupacionales y/o médicos, entre otros profesionales.

"La realidad es que los presupuestos destinan gran parte de sus partidas económicas a elementos importantes como manutención, limpieza, infraestructura, etc., pero dejan de lado, en ocasiones de forma explícita, la atención sanitaria que deben recibir los residentes", afirma.

Según afirma, es importante mantener la excelencia en la atención que se ofrece pero es difícil de llevar a cabo si no se completan las plantillas o se mantienen éstas con un déficit crónico de profesionales sanitarios.

Apunta, por otro lado, que los profesionales no tienen entre sus prioridades trabajar en las residencias públicas por tener bajas

retribuciones y peores condiciones respecto a otros ámbitos asistenciales públicos y, en ocasiones, también del privado.

SATSE Madrid aboga por incrementar la parte asistencial, manteniendo los estándares de calidad de la social, para conseguir que en las residencias públicas de mayores se incremente y mejore la asistencia sanitaria que se ofrece a los residentes, la gran mayoría de ellos con problemas sanitarios crónicos.

De igual forma, no hay que olvidar que la atención sanitaria temprana de enfermeros y fisioterapeutas mejora la calidad asistencial percibida ya que se previenen problemas sanitarios futuros y mejora la calidad de vida de los residentes, concluyen desde la organización sindical.■



ESTATAL

La Iniciativa Marco en Cuidados, pendiente aún de desarrollo

SATSE pide al Ministerio de Sanidad que impulse este proyecto anunciado en 2021

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

SATSE ha subrayado la falta de desarrollo por parte del Ministerio de Sanidad de la Iniciativa Marco en Cuidados (Imacu).

Un proyecto comprometido en diciembre de 2021 para potenciar la prevención y promoción de la salud, así como el seguimiento y la continuidad de los cuidados, que aún no está operativo.

SATSE resalta que han transcurrido más de dos años y se han sucedido tres ministros de Sanidad y todavía no se han producido avances para cumplir el compromiso de impulsar un modelo organizativo de cuidados en todo el Estado a través de esta iniciativa gubernamental.

El Sindicato recuerda que fue la ex ministra de Sanidad, Carolina Darias, quien anunció esta iniciativa, pero, una vez constituido su Comité Institucional, no hay constancia de que haya comenzado a desarrollar acciones concretas.

Por eso, SATSE espera que la nueva titular, Mónica García, retome e impulse este proyecto en coordinación con las comunidades autónomas.



Los cuidados de las enfermeras son fundamentales dentro del sistema sanitario

El Sindicato entiende que la inestabilidad propia del período electoral vivido el pasado año provocó que este proyecto se paralizase en el Ministerio de Sanidad, pero ahora entiende que no hay ninguna excusa para que se convierta en una realidad en esta legislatura.

Con este objetivo, la organización sindical traslada a Mónica García su disponibilidad a cola-

borar con el Ministerio desde la premisa de que nuestro sistema sanitario requiere con urgencia de un cambio de modelo a la hora de atender y cuidar a las personas.

Según anunció el Ministerio, esta Iniciativa servirá para el refuerzo de la perspectiva enfermera y el impulso de un modelo organizativo de cuidados. Entre otros objetivos destacan el arti-

cular un modelo que mejore las competencias de las enfermeras especialistas y de práctica avanzada, así como la gestión de casos y la indicación de fármacos.

Al respecto, SATSE insiste en que las personas deben ser siempre el centro del sistema sanitario. Con este objetivo, hay que fomentar la prevención, la promoción de la salud, el autocuidado y los hábitos saludables. ■

CANARIAS

Aumentan las agresiones en los hospitales y centros de salud

Redacción
mundosanitario@satse.es

SATSE ha denunciado el aumento de las agresiones físicas y verbales a las enfermeras del Servicio Canario de Salud (SCS) en el ejercicio de su actividad profesional. Han pasado de 86 agresiones en 2022 a 153 en 2023, casi un 78 por ciento más.

Los casos de violencia verbal (amenazas, insultos, descalificaciones...) y física (empujones, puñetazos...) van en aumento en la sanidad canaria, tanto en los centros de salud como en los hospitales.

Ante esta realidad, SATSE afirma que la administración no está tomando medidas eficaces para evitar este tipo de situaciones.

El Sindicato entiende que las esperas y deficiencias que sufre la sanidad pública pueden llevar a situaciones de tensión entre los pacientes y sus familiares, pero jamás deben originar ni justificar cualquier tipo de violencia hacia los profesionales.

Respecto a las urgencias extrahospitalarias, el Sindicato también denuncia el aumento de las agresiones al personal sanitario y solicita que, en cada centro, haya seguridad privada. ■



TELÉFONO AGRESIONES

Atención inmediata en caso de agresión

24 H/365 DÍAS

91 000 17 44

SERVICIO EXCLUSIVO AFILIADOS SATSE



WEB SATSE

PLAN

Por el retorno de los profesionales emigrados

Raúl Sánchez
raulsanchez@satse.es

El Sistema Nacional de Salud lleva años enfrentándose a una grave paradoja. Mientras sufre un déficit crónico de enfermeras que le lleva a situarse a la cola de Europa, miles de profesionales se han visto obligados a emigrar a otros países del viejo continente y del resto del mundo en busca de un futuro laboral.

España tiene una ratio de 6,3 enfermeras por 1.000 habitantes, mientras que la media es de 9,2 enfermeras por 1.000 habitantes.

El éxodo enfermero se viene produciendo desde hace muchos años a países, como Reino Unido, Italia, Alemania y otros países del norte de Europa.

Se da la circunstancia, además, que los países que más ofertas de empleo realizan a enfermeras de nuestro país por su excelente cualificación y formación, son los que ya cuentan con un mayor número de enfermeras por habitante.

La realidad es que en España se está haciendo una inversión muy importante para formar y



Miles de enfermeras han emigrado a otros países en los últimos años

capacitar a las enfermeras en sus cuatro años de Grado universitario, y dos años más si optan por hacer una especialidad, y son otros países los que se están aprovechando de su formación y preparación.

Estos países están mejorando sus sistemas sanitarios de salud sin coste adicional alguno gracias a nuestros profesionales.

El principal reclamo de estos países para atraer el talento en-

fermero de nuestro país es la estabilidad laboral, al ofertar contratos de larga duración.

En SATSE estamos trabajando desde hace tiempo para que las administraciones tomen medidas concretas y hemos elaborado un "Plan de Retorno y Estabilidad para Enfermeras en el SNS", que contempla un conjunto de actuaciones a implementar por parte del Gobierno estatal y las comunidades autónomas. ■

TE INTERESA



Enfermera e investigadora. Solo un 33% de las personas que investigan son mujeres. Una cifra muy baja que demuestra que ser mujer e investigadora es todo un reto y una brecha de género a la que también se enfrentan las enfermeras.



Subida extra del 0,5 por ciento. Enfermeras y fisioterapeutas de la sanidad pública percibirán un incremento salarial del 3,5 por ciento este año. Esta nueva subida se aplica de forma retroactiva desde enero de 2023.

BAROMETRO CIS

La atención y cuidados de las enfermeras, lo más valorado por la ciudadanía de nuestro país

Miriam Posadas
miriamposadas@enfermeriatv.es

El Ministerio de Sanidad ha dado a conocer los principales resultados del Barómetro Sanitario que cada año elabora el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS).

El objetivo es saber la opinión de la ciudadanía para establecer así las prioridades en las políticas de salud.

En 2023, se mantiene la valoración global de nuestro sistema sanitario público, 6,27 puntos (6,26 en 2022), y de nuevo, los cuidados recibidos son lo más valorado por la sociedad.

En cuanto a las medidas de mejora, la ciudadanía lo tiene claro: es "totalmente necesario" aumentar las plantillas de profesionales sanitarios. También lo es el dedicar más recursos económicos.

En esta edición, el Barómetro ha recibido la opinión de la ciudadanía en cuanto a la situación actual de los centros de Atención Primaria.

El 44 por ciento de las personas considera que sí se están viendo afectados, en mayor o menor medida, frente al 53 por ciento que afirma que no.

Afectados en mayor o menor medida en lo que sí coinciden es en que la confianza y seguridad que les merecen los profesionales sanitarios, en especial de Enfermería, son lo más valorado: más del 65 por ciento le otorga una valoración superior al 8 y un 23,6 por ciento un 10.

Le siguen el conocimiento y seguimiento de sus problemas de salud y la información recibida.

Para los pacientes que ingresaron en un hospital público el año pasado, bien de forma programada para una cirugía o prueba, bien por enfermedad, lo más

valorado son los cuidados de Enfermería.

El 39,4 por ciento lo valora con un 10; el 22 por ciento con un 9, y el 19,8 por ciento con un 8.

Además, el 89,6 por ciento valora positivamente la atención recibida durante su ingreso.

En cuanto a servicios, los mejor valorados son las urgencias del 112/061 y los ingresos y asistencia en hospitales públicos.

A la hora de comparar centros públicos frente a los privados, se mantiene la preferencia de los primeros en todos los niveles asistenciales. ■

EDITA: Sindicato de Enfermería, SATSE **PRESIDENTA:** Laura Villaseñor Roa **DIRECTORA:** María José García Alumbrores. **REDACTOR JEFE:** Raúl Sánchez Cano. **REDACCIÓN:** Juan José Menéndez, Miriam Posadas, Mónica González, y Gabriel Rodríguez. **PUBLICIDAD:** Carmen Castillo, Henar Bueno y Rubén Montero. **DIRECCIÓN WEB:** www.satse.es. **E-MAIL:** mundo_sanitario@satse.es **REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:** Edificio SATSE. Cuesta de Santo Domingo, 6. 28013 Madrid. **TELÉFONO:** 91 542 44 10. **FAX:** 91 542 20 68. **DEPÓSITO LEGAL:** M-27789-1993.

Todo preparado para tus vacaciones

Elige tu destino en Semana Santa y escápate a Cantabria, Puerto Banús, Moncófar, Cuenca o Jaca.

iReserva ya!



Cantabria

Jaca

Puerto Banús

Moncófar

Contacto

Cantabria

942 71 15 65
reservas@hotelvalledearco.com

Jaca

974 36 54 20
reservas@ahjacetania.es

Puerto Banús

95 493 30 14
puertobanus@satse.es

Moncófar

964 58 80 42
moncofar@satse.es

Cuenca

926 22 00 08
castillalamanca@satse.es

Puedes encontrar toda la información y las tarifas 2024 en la web de ViveSatse.



Cuenca

MUNDO SANITARIO

El periódico de Enfermería y Fisioterapia

INVESTIGACIÓN

Premiado el trabajo enfermero sobre riesgos maternos y fetales en el parto

Juanjo Oliva
ceuta@satse.es

La Real Academia de Medicina y Cirugía de Cádiz ha distinguido a los doctores en Enfermería Francisco Javier Fernández Carrasco, Juana María Vázquez Lara y Luciano Rodríguez Díaz, de la Facultad de Enfermería de Ceuta, con el premio 'In memoriam, Prof. Martín Farfán' 2023.

Javier Fernández recogió el galardón, en nombre de todo el equipo de investigación, en un acto donde estuvo acompañado de Luciano Rodríguez y Juana María Vázquez.

Estos tres docentes han sido distinguidos por su trabajo titulado 'Riesgos maternos y fetales del parto vaginal planificado en

presentación podálica frente a la cesárea planificada para el parto a término en presentación podálica' (de nalgas).

El estudio concluye que los investigadores identificaron un incremento en el riesgo de mortalidad perinatal, traumatismo en el parto y Apgar inferior a 7 en el parto vaginal planificado.

Sin embargo, el riesgo de morbilidad materna grave debido a complicaciones de una cesárea planificada fue ligeramente mayor.

El abordaje del parto en presentación podálica es un tema controvertido en obstetricia. Se ha discutido cómo afrontar el parto de nalgas (vaginal o cesárea) para encontrar el más seguro en términos de morbilidad.

El objetivo de este estudio fue evaluar los riesgos de morbilidad fetal y materna y morbilidad perinatal asociados con el parto vaginal frente a la cesárea electiva en presentación de nalgas, como se informó en estudios.

Discusión

Uno de los temas más controvertidos en obstetricia a lo largo de los últimos años ha sido la discusión sobre cómo afrontar el parto de nalgas, ya sea vaginal o por cesárea.

Aunque la cesárea se considera una forma segura de tratar el parto de nalgas en las mujeres, contribuye a altas tasas de morbilidad materna posparto en los países desarrollados.

También se sabe que causa complicaciones importantes, como anemia, infecciones del tracto urinario, dehiscencia superficial o completa de la herida operatoria y/o endometritis.

Otros problemas son complicaciones inflamatorias, dolores musculares, dolor de cabeza, falta de satisfacción sexual después del parto, problemas digestivos, fiebre e infección, sangrado anormal e incontinente urinaria de esfuerzo.■

PROTECCIÓN DE DATOS | A efectos del Reglamento Europeo de Protección de Datos, le informamos de que SATSE, en su condición de editor de medios impresos y electrónicos, así como las empresas que colaboran en las labores de edición, publicación y distribución, tratan datos personales con la finalidad de divulgar información de interés para la profesión enfermera y sus afiliados/as. MUNDO SANITARIO y los boletines digitales se editan, publican y distribuyen en el ámbito de las actividades legítimas de SATSE. Los titulares de datos personales pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, revocación del consentimiento, así como el resto de derechos en la siguiente dirección electrónica: equipo-dpd@satse.es Alternativamente, puede dirigirse al delegado de protección de datos de SATSE a través de privacidad-dpd@satse.es Más información sobre nuestra política de protección de datos en www.satse.es/aviso/politica-de-proteccion-de-datos-de-satse.



Los doctores en Enfermería premiados por su trabajo de investigación

Bienvenido/a a nuestro canal de WhatsApp.



Conoce al instante toda la información de la actividad de SATSE



- 1 Escanea el código QR,
- 2 síguenos y
- 3 activa las notificaciones



<https://i.mtr.cool/OEXVAKIDLN>